



NOTA T.A. N° 64.....

Concepción, 01 de noviembre del 2022.-

SEÑOR PRESIDENTE:

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE APELACION PENAL DE LA ADOLESCENCIA Y APELACION DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, ABOG. MATILDE RIVAS DE ABENTE, quien suscribe, tiene el honor de dirigirse a V.E., en cumplimiento a la Circular N° 12/2021, por la cual dispone la presentación de un informe mensual sobre la Inhibición y lista de expedientes inhibidos del mes.-----

Lista de expedientes en los cuales se inhiben los señores Miembros del Tribunal de Apelación Penal de la Adolescencia y Apelación de la Niñez y la Adolescencia en el mes de OCTUBRE/2022.-----

1-"V.A.G.Z. S/ ASISTENCIA ALIMENTICIA".-

Inhibido el señor Miembro Abg. Amado Alvarenga (Art. 20 INC. A del C.P.C.).-

DIOS GUARDE A V.E.-

Ante mí:

Matilde Rivas de Abente

Abg. Matilde Rivas de Abente
Presidenta



Favio Alberto Cabañas Gossen
Abogado

A

S.

E.

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

ABOG. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN

E.

S.

D.